CHO LIS WEITIGH SOCIOLOS, LOS CADIRESS.

OFTCINAS

SLRTO CRISTO, NÚM. 20! La correspondencia administrativa

Administrader. Harris Harrist ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precies convoncionales omen

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU PAGO ADELANTADO Explica lucgo in Libra Parale come ti

La alianza pactada entre estos dos personajes ha dado lugar al siguiente artículo de El Siglo Futuro:

WEYLER Y ROMERO

'Un romerista más

Aunque antes de ayer no publicábamos más que una hoja de noticias, nos apresuramos á incluir en ella la Proposición que nuestros lectores vieron, porque no queríamos quedarnos sin hacerla ni que por nosotros quedase, y nos daba el corazón que ya hoy sería tarde. Y damos gracias á La Cruz de la Victoria que nos dió ocasión de prevenir à nuestros lectores para que no les cogiese desprevenidos el desengaño, si es que alguno vivía enganado, si es que hay todavía quien pueda ignorar que aquí, fuera de nosotros, nadie quiere la union de los españoles prescindiendo del interés de partido para salvar á la patria, sino cada cual procura absorber los elementos que pueda para provecho exclusivo de su respectiva bandería.

¿Necesitamos decir que nadie ha contestado á nuestra proposición? ¿Necesitamos decir que nadie se ha hecho cargo de ella, para no verse en el caso de confesar que no es la unión de los españoles lo que se quiere, ni remediar les desventures en interés del propio

partido?

Pero antes de ayer quedaba una esperanza, mejor dicho, quedaba una ilusión, quedaba la figura del general Weyler designada por el odio de los enemigos de España para ser vinculo de unión de los españoles, y dar impulso á un movimiento patriótico, superior á todo espírita de partido, que arrollase y deshiciese todo interés mezquino y egoista de parcialidad. El general Weyler tenía delante de sí el camino de la gloria; y como verán nuestros lectores en otra parte, el general Weyler ha preferido arrojarse desde la altora a los brazos del señor Romero Robledo, samusob nominos nos antas

Hasta el último día del año 1897, el general Weyler era para España una esperanza; visto lo visto, era una

ilusión. Desde el primer día de 1898 el general Weyler es un romerista más.

No-hay hombre sin ocasion, niocasión sin hombre. Napoleón, con ser lo que era, no habría llegado á ser consal, emperador y dueño del mundo si no hubiese nacido en herra de Francia y en los días de la revolución.

Pero no basta la ocasión; es menester el hombre que la aproveche; y por lo visto el general Weyler no es un Napoleón.

Ni siquiera un Espartero, ni un Narvaez, ni nn O'Donnell, ni un Prim; porque ninguno de estos fueron capaces más que de capitanear uno ú otro partido para desdicha de la nación; pero ninguno de ellos se dejó atraer, elevar ni abatir por ningun Romero Robledo: ellos subian y bajaban y manejaban á su antojo á los que les rodeaban. all obsolably tract lab retrail

En la cuestión de Cuba, el señor Romero Robledo: ellos subían y bajaban y manejaban á su antojo á los que

les rodeaban. En la cuestión de Cuba, el señor Romero Robledo mantiene la única política que se puede mantener dignamente. Pero jané diferencia! Lo que el general Weyler pudo y debió hacer en interés y representación de la pátria, ahora lo sostendrá como parte del programa de pedazo del partido que capitanea el señor Romero Robledo.

No sabemos qué admirar más, si la habilidad del señor Romero ó la candidez inverosimil del general.

En el juego de los partidos, el senor Romero Robledo ha adquirido con el general Weyler una probabilidad más de ganar la partida á silvelistas

y mestizos, si el señor Segasta no hace las elecciones, y da una minoría numerosa á los señores Silvela y Pidal, y deja al señor Romero Robledo y su nueva adquisición como está el señor Sánchez Toca desde que vió la luz del

le soit qualité alish birtim na quisnodir I leb

Pero, see lo que fuere, nadie negará que el señor Romero Robledo podía hacer más, ni el general Weyler venir á menos. Un hombre al agua.

Un romerista más.

pao Grant ornsoilit ob annib*h* al togidheireg

Un oficial del ejército austro-húngaro, el capitán Bernat, ha publicado una estadística de las guerras de este siglo. El trabajo en cuestión contiene datos muy curiosos, que vamos á reproducir:

Turquía es la que va á la caheza de esta sangrienta estadística, puesto que figura con 36 años de guerra en los 96 del siglo que van transcurridos. España figura, por desgracia suya, en segundo lugar, con 31 años; después está Francia con 27; Rusia con 24; Italia con 23, etc.

Los mayores ejércitos puestos en movimiento fueron los que agruparon Francia y Alemania en 1870 71, y antes, aunque en segundo lugar, en las campiñas de 1812 y 1813.

En catorce ocasiones contra seis, la superioridad numérica fué la que aseguró la victoria.

Después de la lucha en Francia é Inglaterra, que dió principio en 1793 y acabó con la batalla de Waterloo; y la guerra de España que duró seis años, la guerra más larga fué la que sostuvieron Rusia y Tarquía, y en la oual intervinieron más tarde Francia, Inglaterra y el Piamonte; guerra que duró tres años y tres meses, terminando con la toma de Sebastopool.

En la batalla de Leipzeig fué donde se puso en línea mayor número de combatientes, 472.000 hombres. En Sadawa lucharon 436.000 soldados: en Grevelotte, 500.000; en Bautzen, 250 mil; en Borodido, 251.000; en Sedán, 244.000; Waterloo, 217.000, en Ligay 165.000 é igual número en Wagram.

Esta última batalla representa la más terrible hecatombe del siglo, con ana proporción de 58 por 100 de muertos y heridos. El Waterloo la proporción fué de 24 por 100; en Sedán, de 12 por 100 y en Grevelotte, de 8 por 100.

Aparte de esto, ciertos cuerpos sufrieron en varias ocasiones pérdidas terribles. En Plewna algonas companías perdieron el 75 por 100 de su efectivo; en Saint-Privat, un regimiento de infantería de marina perdió el 67 por 100. Además, en todas las estadisticas aparecen proporcionalmente dos ó tres veces mayores las pérdidas sufridas por la oficialidad que por la tropa.

Ha aquí ahora el efecto causado por las distintas armas, bajo el punto de vista de las bajas sufridas por los

ejércitos. En la guerra de 1866. Bajas de los austriacos: con e fasil, el 90 por 100; con la artillería, el 3 por 100. Bajas de los prusianos: con el fasil, el 70 por 100; con la artillería, el 16 por 100.

En la guerra de 1870. Bajas de los franceses: con el fusil, el 70 por 100; con la artillería, el 25 por 100: Bajas de los alemanes: con el fusil, el 94 por 100; con la artillería el 5 por 100.

LA FALSIFICACIÓN DE LAS HARINAS

En muchas partes del extranjero se falsifican las harinas de trigo por los especuladores, ganosos de lucrarse

condition and devolute . Paul Entroles distances con perjaicio del prójimo; pero donde el fraude se hace escandalosamente es en los Estados-Unidos, país de las cosas monstroosas.

by our derivation and an engineers

Los norteamericanos han impulsado de una manera fabulosa sus exportaciones de harina, realizando un enorme negocio, pues venden la harina de trigo mezclada con la del maiz la cual por ser sumamente fina pasa desapercibida, en la proporción de 10 por 100, y como la harina de maiz tiene un valor may inferior á la del trigo, los molineros tienen un interés notorio en mezclar la mayor cantidad posible. Ha llegado á tal punto el abuso, que á un total de 25 millones de busheis de trigo (8.750.000 hectólitros), se han agregado otros tantos busheis de maiz. objeditaren etas erre e

Hace ya más de un año que dura en Norte América el comercio ilícito de harinas falsificadas.

Después de todo, la adición de la harina de maiz á la de trigo, no resulta nociva para la salud, aún cua do envaelve un fraude visible, peor que esta es una nueva mezcla que resultará todavia más remuneradora. Consiste en affadir almidón de maiz en lugar de harina. Esta mezcla tiene sobre la otra la ventaja de que blanquea lasharinas, dándoles un hermoso color y de consiguiente aumentando su precio á los ojos de los compradores. Se calcula que la adición de almidón presta á la harina apariencia tal, que cada barril vale de 15 á 30 céntimos más, ó sea un france 25 aproximadamente por saco de 127 kilogramos.

Como todo lo malo se imita mayormente si ello resulta productivo, creemos que no estaría demás que nuestras antoridades cuidaran de hacer analizar las harinas extranjeras que se expenden en los mercados, para adquirir si ha sido introducida en el país la fraudulenta industria yankee.

RESOLUCION IMPORTANTE

Tercería de dominio de una letra de cambio.—Un asunto de derecho mercantil, que afecta mucho á la vida comercial en materia de letras de cambio, ha sido resuelto por el juez de primera instancia del distrito de Palacio (Madrid) causando estado su resolución por no haber apelado ante la superioridad ninguna de las partes con-

tendientes en el pleito. Por dicho jazgado se despachó una ejecación contra una letra de cambio importante mil y pico de pesetas, y recayó auto ordenando al Banco que no pagase aquella letra girada por su sucursal de Palma de Mallorca.

En estas circunstancias y cuando el pleito seguia sus trámites hasta llegar á la sentencia de remate, el tenedor de la letra que había sido embargada la endosó é una tercera person, y al presentarla éste al cobro en el Banco, le fué protestada, manifestándole que estaba retenida por auto del juez de Palacio.

Inmediatamente se personó el codosatario en el pleito con una demanda de tercería de dominio, alegando que él no sabía nada de que estuviese pendiente un embargo cuando se le endosó la letra, y que por lo tanto debía de pagarseleisano) la calonamento no

El endoso tenía la nota valor recibido y el endosatario no pasaba por perder su dinero.

Uno de los demandados; aquel á euro favor se despachó la ejecución, contestó la demanda pidiendo que se le absolviese de ella, fandandose en que el demandante carecía de título de dominio para pedir el cobro de la letra.

Practicada la prueba, el juez señor Hita ha dictedo sentencia, y estable-

-og to con singentinos (nagurza reg. Ordeles ciendo la verdadera doctrina del Código de Comercio en varios laminosos considerandos, ha dado la razón al endosatario, declarando que tiene perfecto derecho á cobrar la mencionada

Son tan contradictorios los rumores circulados acerca del motin ocurrido en la Habana que nada en concreto puede afirmarse, pues mientras unos dicen que el motin lo originaron los voluntarios, otros aseguran que fué promovido por una fracción política determinada.

Pormenores

El Heraldo publica un cablegrama dando cuenta de dicho motin.

En él se dice que el hecho ocurrió el 12 á las once de la mañana esplicándolo de la siguiente manera:

Unos cien oficiales de la guarnición de aquella plaza, se dirigieron á la redacción de El Concentrado, destrozando los enseres, cajas y máquinas; seguidamente fueron á los oficinas de La Discusión, donde repitieron los mismos hechos, marchándose después hacia la casa del Diario de la Marina, en la cual no pudieron penetrar por encontrar las puertas cerradas.

El motin revistó caracteres gravísimos, aunque sólo se limitó á destrozos materiales por hallarse los redactores de aquellos dos periódicos ausentes de las dos redacciones.

Los generales Solano y Garrich procuraron dominar el tumulto, en compañía de los gobernadores civil y militar, lograndolo después de grandes esfuerzos.

Depachos oficiales

Por fin el Gobierno ha recibido noticias oficiales del motin ocurrido en la Habana manifestándose en el despacho que con motivo de un suelto publicado por el periódico El Reconcentrado, algunos oficiales recorrieron la Redacción de este periódico, y del Diario de la Marina y La Discusión, causando destrozos en la primera.

Al presentarse el general, segundo cabo terminó el motín, que se repitió por la noche.

Añade el despacho que los voluntarios han cooperado al restablecimiento del orden.

La prensa Todos los periódicos dedican preferente atención á lo ocurrido en la Habana, concediendo á estos sucesos extraordinaria gra-

«El Heraldo»

vedad.

El Heraldo dice que del hecho se desprenden responsabilidades bastante duras para el Gobierno y para el general Blanco, especialmente para este último, quien ha dado una prueba clara y evidente de su imprevision. A Manage a offens hall

«La Correspondencia de España»

La Correspondencia de España publica dos sueltos oficiosos referentes á la cuestión de Cuba, en los cuales se dice que la circunstancia de que se unieran á los oficiales manifestantes algunos grupos de paisanos dando gritos subversivos, prueba de que los oficiales no realizzaron un acto político y que alguien pretendió dar á la manifestación un caracter que no tenía y quisieron admitir los militares, retirándose prudentemente.

Añaden los referidos sueltos que el general Blanco será inexorable con los culpables, pues tiene instrucciones del Gobierno para destruir todo lo que sirva de pretexto para propagar la indisciplina en el ejército.

Dice también La Correspondincia que el Gobierno cree que han sido la causa de lo ocurrido las intemperencias de algunos periódicos, per lo cual el general Blanco pondrá enérgico coto á los desmanes periodisticos. Más detalles

Telegramas recibidos el 13 dan cuenta de los siguientes pormenores del hecho que constituye la nota del día.

Mientras un grupo compuesto por más de cien oficiales atacaba la redacción del Reconcentrado, grupos numerosos de paisa. nos se dirigieron hacia la casa de El Diario de la Marina en donde destrozaron cuanto hallaron á mano.

La opinión pública de la Habana reconoce que el asunto reviste caracteres de verda-

dera gravedad. Ha circulado el rumor en aquella capital de que los voluntarios quieren secundar la resistencia.

La carga más importante que las fuerzas de caballería dieron á los manifestantes fué en la Plaza de Armas que es en donde estos se habían replegado después de recorrer las redacciones de los Diarios de la Marina, Discusión y El Reconcentrado.

El pánico fué grande en la ciudad duran-

te los primeros momentos.

Los teatros suspendieron sus representaciones.

El marqués de Apezteguía visitó inmediatamente después de ocurrido el motin al general Blanco, reiterándole su adhesión particular y la de sus amigos, y lamentando lo ocurrido.

Se dice en la Habana que el motin se

promovió en el teatro Albisu.

El gobernador de la Habana Sr. Bruzón celebró una extensa conferencia con el general Blanco acordando las medidas para evitar nuevas alteraciones de orden.

—Los autonomistas achacan la culpa de

todo lo ocurrido á la prensa.

Es de notar la contradicción en que incurren las noticias oficiales pues mientras en unos telegramas dice el general que los voluntarios cooperaron á defender la causa del orden, otros dan cuenta de haber sido detenidos como cabezas de motín los jefes de voluntarios Natalio Broto, Trigo el jefe de los carreteros y algunos de significación en el cuerpo.

A las seis de la tarde apenas circulaba gente por las calles.

El Nacional se indigna contra el ministro de Hacienda por haber éste decretado la supresión de los administradores de bienes del Estado.

Lo cual me parece que es extremar la

oposición más de lo justo.

Porque desde el punto y hora en que todo cuanto de valor existía en España se halla ya en poder de los judíos y especuladores extranjeros, al Estado nada le queda que administrar.

Y sobran, por lo tanto, los administradores.

El Correo sigue aconsejando al general Weyler que pida la formación del juicio de residencia establecido en las antiguas leyos de Indias para los virreyes y gobernadores de las colonias.

Y El Nacional, oficiando de peon de brega cerca del general, para los piés al periódico de dormir de D. Práxedes, del modo siguiente:

«¿Quiere el gobierno que se cumpla eso? Pues que regresen inmediatamente á España el general Blanco, cuyos juicios de residencia en Filipinas y en Cuba no están terminados, y el general Primo de Rivera, que se halla en el mismo caso.»

Muy bien dicho.

Pero todavía puedo añadir El Nacional, que el general Weyler, á quien como á Bertoldo, se le invita á ahorcarse del árbol que él escoja, estaría en su derecho preguntando:

-Y á V. E. ¿quién le residencia?

Porque es lo cierto que si no precisamente las leyes de Indias, la Constición del Estado declara responsables á los ministros.

Y no es menos cierto que los períodos de dominación de todos los gobiernos liberales se han señalado por toda clase de calamidades, atropellos y estropicios producidos, cometidos y causados por esos go. biernos.

Y á pesar de esto, lo mismo D. Praxedes que todos los políticos liberales han repetido la suerle.

Esto es: 400170 Y sisio adegration obto

Han vuelto á producir, á cometer y á causar toda clase de calamidades, atropellos y estropicios, sin haber sido residenciados por los que antes produjeron, cometieron y causaron.

Y ó se tira de la cuerda para todos, ó no se tira para ninguno.

Y esta es la razón, y no como dice El Correo, el deseo de evitar torcidas interpretaciones, lo que ha movido al gobierno á no poner de nuevo en vigor el juicio de residencia para apreciar la conducta del general Weyler durante su mando en Cuba.

A propósito del viaje á Cuba del nuevo ministro antillano señor Dolz, leo en El Tiempo:

«El Sr. Dolz ha podido resolver con fortuna las dificultades que le obligaban á aplazar su regreso á la grande Antilla, y saldrá para Cuba en el correo del día 10.» Con que con fortuna; ¿ch?

Así se resuelven satisfactoriamente todas las dificultades. elleine engle

Y especialmente las pecuniarias.

Y á propósito de dificultades pecuniarias.

Según El Nacional, que anda á la que salta en eso de buscar las cosquillas al nuevo ministerio cubano, el presidente del mismo, Sr. Galvez, es deudor á la Hacienda, desde hace muchos años, de 30,000 pesos en oro por la compra de un ingenio, sin que se le haya rematado éste como á cualquier mortal, en razón á ser presidente de la junta central autonomista.

Sin que El Nacional lo asegure, todo el mundo quedará convencido de que al presidente del nuevo ministerio cubano no se le ha rematado el ingenio.

Pues lo tuvo para comprar una finca y no pagarla.

Y aun le queda bastante para ser presidente del Co:sejo de ministros antillano, con diez mil pesos en oro de sueldo. Que ya es ingenio.

LAIN CORNEJO.

SOBRE LA BRECHA

De la España Cristiana: CONTRA EL TEATRO ASQUEROSO

Allá van hoy otras cinco funciones, que añadirán ustedes sin escrúpulo al teatro execrable por inmoral ó herético, y que publicó un librejo que sale á luz en Madrid con censura eclesiástica. Llevan los títulos siguientes: El Gran Galeoto, La Casa de Baños, Divorciémonos, El Nudo Gordiano y La de San Quintin.

Ahora pondremos, para completar una docena, otras siete funciones tan maias y tan peorcitas como las que ya pusimos en la picota en anteriores números y se llaman: El pobre Diablo, El Teniente-cura. La vuelta del vivero, Los africanistas, Un joven audaz, La una y la otra y Las brzvias. (1)

LA ABSOLUCIÓN

La Libre Parole en su número del 12 cuenta de la siguiente manera lo ocurrido al pronunciar su fallo el Consejo de guerra:

Son las ocho. Una doble linea de agentes de orden público se halla delante la puerta del edificio en que está constituido el Consejo de guerra y á duras penas puede contener á los periodistas ansiosos de conocer el resultado del proceso.

Escasa animación en la calle de Cherche-Midi. Obreros y empleados van entrando en sus domicilios. La guardia republicana de plantón delante la puerta va relevándose á la hora señalada. Todavía está hablando monsieur Terenas.

De pronto un colega de la prensa judicial sale del edificio del Consejo y exclama: ¡Han

concluido los debates!

Al mismo tiempo los soldados abren la gran puerta que da acceso á la calle. Mis colegas y yo nos precipitamos y penetramos en la sala de audiencia del primer Consejo de guerra. Los jueces están en sus sitios. Apenas han deliberado cinco minutos.

La sentencia

El momento es solemne.

El general de Luxer y todos los oficiales que le asisten se poneu de pie. En el fondo de la Sala mal iluminada por cuatro mecheros de gas, debajo el gran Crucifijo, puede ob servarse que están impacientes por dar la sentencia reparadora.

Entretanto la multitud se empuja frenética

dentro el pretorio.

Los guardias municipales la contienen con las bayonetas caladas. Estos soldados presentan las armas al Consejo.

El general Luxer levanta un papel que tiene en la mano. Va á leer. Todas las miradas ss dirigen á él.

El general empieza la sentencia. La voz

Reina un profundo silencio.

es clara y fuerte:

En nombre del pueblo francés... Los oficiales saludan.

Hoy II de Enero de 1898, el primer Consejo de guerra del Gobierno militar de París, deliberando en audiencia secreta, el Presidente ha propuesto la cuestión siguiente:

El llamado Walsin Esterhazy María Carlos Fernando, es culpable de haber practicado maquinaciones ó mantenido inteligencias con una potencia extranjera ó con sus agentes para inducirles á declarar la guerra á Francia ó para facilitarle los medios de crimen previsto y castigado por los artículos 2 y 76 del Código penal, 189, 267 y 202 del Código de justicia militar, el artículo 7 de la ley de 8 de Octubre de 1830, el artículo 5 de la Constitución de 4 de Noviembre de 1848 y el artículo 1.º de la ley de 8 de Julio de 1850?

Recogidos por separado los votos empezando por los inferiores, habiendo el Presidente emitido el suyo al final. el Consejo de guerra, declaró:

Walsin-Esterhazy es declarado inculpable

por unanimidad.

Al momento se escucha un formidable clamor dentro la Sala.

-¡Viva la Francial iViva el ejército! Los aplausos se suceden con frenesi. Los jueces del Consejo permanecen im-

pasibles. Pasean con severidad su mirada por la multitud que aplaude el acto de tanta resonancia y de tanta justicia que acaba de lle-

varse á cabo, y que rednnda en honor de ellos En un rincon en la penumbra se percibe á

Mr. Terenas pálido y con los ojos arrasados en lágrimas. El general Luxer aprovecha un minuto de

calma y continúa.

En consecuencia, el Consejo absuelve al llmado Walsin-Esterahzy Main Carlos Fernando procesado en virtud de la acusación presentada, y el Presidente ordena que sea puesto en libertad si no está detenido por otra causa, conforme al artículo 136 del Código de Justicia Militar, que dice así: 'Si el acusado no es culpable, el Consejo

pronunciará su absolución y el Presidente ordenará que sea puesto en libertad si no se halla procesado por otro motivo.,

Manda al Comisario del gobierno que notifique al procesado la presente sentencia en presencia de la guardia sobre las armas:

Representada el domingo 16 en el Prin-

den los gritos de -¡Viva la Francial ¡Viva el ejércitol ¡Abajo los judíos!

Entonces los aplausos redoblan y se suce-

La multitud vomita injurias contra el Sin-

dicato.

-A los bandidos! A los granujas! Explica luego la Libre Parole como el entusiasmo se reproduce al salir de la Sala

del Tribunal y en mitad de la calle, y dice el diario parisien:

Y concluye el acto.

En este instante desaparece la personalidad del comandante Esterhazy. El hombre que atravesaba por entre la multitud con un uniforme de oficial francés, con el pecho lleno de condecoraciones ganadas en los campos de batalla representa á la Francia, la Francia herida y atropellada, pero viva aun, que conoce su daño y está apercibida porque ha descubierto á los malhechores,; y termina con un grito de ¡Abajo los judíos!

Este mismo grito repetimos nosotros en España porque también nos hallamos bajo la maléfica influencia de la raza maldecida.

Noticias generales

Durante el mes de Noviembre se han exportado por la Aduana de Alicante 11.446.044 litros de vino común, equivalentes á unas 21.196 pipas.

Comparados estos datos con los del mismo mes del año anterior, resulta una diferencia de más, para el mes de Noviembre del año actual, de 2.425.664 litros, que corresponden á 4.493 pipas.

La Gaceta publica una Real orden mandando que vuelvan á sus normales tareas los empleados del Estado, de las provincias ó de los municipios, que han estado prestando servicio en la formación del Censo.

En los montes de Villafranca de Ebro ha aparecido una verdadera plaga de lobos, que causan grandes pérdidas á los ganaderos.

El alcalde ha solicitado permiso del gobernador, para colocar en dichos montes carnes envenenadas.

Comunican de Barcelona:

Ha sido puesto en libertad el deportado filipino Isabelo Reyes que se hallaba preso en el castillo de Montjuich.

El suceso en sí no tiene nada de particular si el citado Reyes no hubiera sido llamado con urgencia á Madrid por el Sr. Moret.

Por Real orden se ha dispuesto que la obligación de constituir fianza para garantía del ejercicio del cargo de secretario de lazareto, así como de los Directores, Médicos de bahía y Conserjes, se entienda con respecto á los que obtengan sus destinos en propiedad, y no á los que los desempeñen interina ó eventualmente.

Recordamos á los poseedores de bienes inmuebles, cultivo y ganadería, que deberán presentar en todo el mes de Enero actual, relaciones juradas de las alteraciones que hayan sufrido sus respectivos riquezas.

Pasado el mes referido no se admitirán dichos documentos ni surtirán efecto alguno las reclamaciones que hagan los contribuyentes contra las cuotas que se les asignen.

Un periódico profesional dice que no será extraño que dentro de poco se publique alguna disposición oficial reformando el actual reglamento de oposiciones y concurso á cátedras en el sentido de una prudente descentralización. da :001 100 12 es èn nomanga?

Existiendo dudas sobre si en el nuevo modelo de certificados de origen, que empezó á regir desde el primero del mes corriente serán admitidos los que viniendo consignados á una persona determinada, sea comerciante ó agente, y este no siendo más que intermediario, haga renuncia ó traspase al dorso de dicho documento á favor de su verdadero destinatorio, se ha resuelto que no puede hacerse el traspaso aludido porque la Real orden de 25 de Septiembre de 1887 exige que el certificado exprese el nombre del consignatorio, bien del punto de destino ó bien del punto de despacho. De l'abbitique al ron fabinique

Dice un periódico y dice bien:

Continúa in novedad la empresa monopolizadora de las cerillas, y prepara un fuerte dividendo para sus accionistas que cotizan al 218 por 100.

Continúa el público quejándose de la pésima calidad del género y de las mermas en cada caja reglamentaria (si es que las quieren dar á los expendedores).

Y continúa la sordera donde hay obligación de mirar por los intereses de los espafioles.

Los estudiantes católicos de Barcelona, para dar una prueba de su celo y cooperar de una manera evidente en la importante obra de las Misiones, han alcanzado del Rdo. P. Alarcón que la Misión que dará en la Iglesia del Pino sea dedicada también á los estudiantes. En vista de lo cual y deseando asistir en grupo esperan les secundarán todos sus compañeros.

Dice un periódico norte-americano que los preparativos navales de aquella república no se relacionan ni con España, ni con el Japón sino con Inglaterra.

Según las últimas noticias, las cámaras. se disolverán el día 28 del corriente; las elecciones se verificarán el día 28 de Febrero, ce. leb ándose la apertura de las cortes el día 1.º de Abril.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 22. Sale el sol, à las 7'28. Pónese, á las 4'58.

MANANA

(18)

d (346) 100 278 g

LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA

El objeto de esta festividad no es otro que el recordar la memoria de aquel afortunado día en que San Pedro príncipe de los Apóstoles y caboza visible de la Iglesia, después de haber fundado la Iglesia de Antioquía, estableció su Silla en la capital del universo, donde gobernó por espacio de veinte y cinco años la grey que le confiara el Pastor de los pastores, regando con su sangre aquel suelo que tan fecundo ha sido en frutos de santidad y doctrina.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES - BARTO ALVITORACIÓN COTIDIANAS DAS DASA

Las vocaciones sacerdotales Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro

Sagrado Corazón. ed asdanada angor Os las ofrezco en especial á fin de que las familias y colegios católicos den á la Iglesia muchos y celosos sacerdotes.

PROPÓSITO Cooperar en la familia propia y fuera de ella el aumento del clero.

Oficio Divino.—Día 18.—Feria 3.a—De la C te ira de San Pedro en Roma. Blanco. Doble mayor. com. de Santa Prisca y de San Pablo. En las visperas com. de San Pablo de San Canuto Mártir y de los Santos Mauro etc. Mártires.

CUARENTA-HORAS

En San Jaime, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Sebastián: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al nochecer, Rosario, continucaión de la novena de San Sebastián y la reserva. serrolland y deadlosse federal

CULTOS bilaistag ob altiogs y onign

ne al Weyler tenis delante de di circ. - En el Temple, á las siete y media de la mañana, durante una misa, se continuará el tríduo dedicado á la Sagrada Familia.

En San Francisco, al anochecer continuará la trecena dedicada a San Antonio de Padua con sermón después de rezada la corona. Is les all outsile to alkali

En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodriguez.

Corte de Maria. - En San Nicolas, á la Virgen de: Buen Suceso ractor available of the companies of the

a MALLORQUINES . Hèlaslov de 'n sh anil tol no Y

que ses, no habris

JORDI DES RECO larouse is olsiv of 10g

Form no basia is occasion, earno-

Surt com els altres dos, en ouaderns de 64 pagines, un cuadern cada més, fins á cinch. Han ch ann sem seo

PREU DE CADA CUADERN:

30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure: Imprenta de Sanjuan, germasu Carrer del Sant Cristo de Santa Eularia: 10 .sds() ob donisada si si

Llibrería de D. Felip Guasp, Carrer de 'n Morey. a dada je care y nac

Llibreria de D. Juan Palou, Carrer de Fortuny, 13.50 de la de la

->-[-]-> ->-[-]-> ->-[-]-> ->-[-]->

le son cd Isionsrabit hopp one I istness

GLOSADORS A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

isbilidadam acceptantil larecer le

animilarità à abureu al nener ch seul

En aqueste imprenta se venen ejemplars a dos reals. nos obinio pos ed eboldos, enomes nos

DE LA CAPITAL

Funciones religiosas.—Ayer en la misa mayor de la Catedral predicó un eloquente sermón sobre el pasaje bíblico de las Bodas de Canaá, el canónigo D. Enrique Reig.

En Santa Eulalia por la mañana predicó un notable discurso en elogio de la Inmaculada Concepción el Padre Manuel Carceller, S. J., y por la noche el P. José Au a, filipense, ensalzó á grandes rasgos la pureza de la Santísima Virgec.

En el Socorro el P. Restituto del Valle, agustino, estuvo elocuentísimo en el erudito y bello sermón que pronunció sobre el Dulcísimo Nombre de Jesús, caya festividad conmemoraba ayer la Iglesia y se celebró con grande magnificencia por los religiosos de la orden de S. Agustín.

Y en San Felipe Neri el P. Antonio Lopez, filipense, tejió un brillante panegírico en honra de las virtudes de Santa Victoria, á quien se tributaron selemnísimos coltos.

Vacunados.—En el hospital militar han sido vacunados los reclutas del último reemplazo pertenecientes á los cuerpos de esta guarnición.

Misa eucarística.—Según costumbre parece que el día de la festividad de S. Sebastián, Patrón de Palma, se cantará en la Catedral dicha partitura compuesta por nuestro particular amigo D. Bartolomé Torres.

Al efecto ha empezado á levantarse en el coro el catafalco donde deben colocarse la orquesta y los cantantes.

Defunciones.—En el sanatorio de Barce ona ha fallecido el soldado Guillermo Soler Nicolau, natural de Felanitz, que hace poco tiempo regresó de Cuba por enfermo.

El Señor le haya concedido el galardón de los justos.

Ayer pasó á mejor vida nuestro amigo D. Damián Compañy, cartero mayor de la Administración de Correos de esta provincia, después de haber recibido los Santos Sacramentos con fortaleza de espíritu y cristiana resignación.

Elevamos preces á Dios para que conceda al alma del finado un lugar en la mansión de los justos y derrame sobre los corazones de su viuda y demás familia el bálsamo del consuelo.

Bendición.—La ceremonia de bendecir las caballerías por celebrarse hoy
la popular fiesta onomástica de S. Antonio abad, se ha visto poco concurrida
á causa de las continuadas lluvias que
siguen cayendo desde el sábado sobre
esta capital.

Nuevo colega.—El sábado salió á luz El Balear y cesó de publicarse el Heraldo de Baleares.

El nuevo colega dice que viene á defender los ideales conservadores.

Naufragio.—Circula la noticia de que en las costas ha naufragado el pailebot Paulita de esta matrícula habiéndose salvado toda la tripulación.

Dimisiones. — La han presentado del cargo de Conserje del Cementerio de esta ciudad D. Rafael Guasp, y del empleo de ministril D. José Amat.

Se dice que en sustitución del primero será nombrado D. Gabriel Pérez y del segundo D. Antonio Salom.

en aquella ciudad, desde hace algunos días, está en tiempo de lluvia. Empezó el miércoles por desencadenarse un fuerte vendabal, acompañado de lluvias, que ocasionó en el arbolado muchos desperfectos; signieron luego dos días preciosos, y la noche del viernes por espacio de algunas horas llovió con tal fuerza que las calles no podían recoger el agua, que seguramente habrá dejado en algunas partes señales evidentes de su paso.

Obras provinciales. — Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración, en los edificios provinciales, durante el mes de Diciembre último ascendieron á 744 pesetas 51 céntimes divididos en los siguientes conceptos:

Casa-Palacio de la Excelentísima Diputación Pro-

Minas.—Don Guillermo Gelabert ha presentado en este Gobierno de provincia, una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral lignito con el título de La Florida, sitas en el pareje denominado Can Mateuet del término municipal de Alaró.

Bando.—El Alcalde de esta ciudad ha dictado el siguiente bando, referente á la rectificación del alistamiento para el próximo reemplazo:

«Alcaldía de Palma:—En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de reemplazos, procederá este Excelentisimo Ayuntamiento el domingo 30 del actual, á las doce de su mañana, à la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan camplido 19 años y de los que escediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 en el referido día, no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores; á cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento à los efectos que previenen la vigente leg de reclutamiento.-Palma 15 de Enero de 1898.—Eugenio Losada.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos

Dia 13.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios
Dia 13.—Ninguno.

guno. Defunciones

Dia 15 Miguel Sampol Cerdá, casado, de 39 años, calle de los Huertos, de pulmonia.

calle de los Huertos, de pulmonia. Maria Josefa Brondo Monserrat, viuda, de 91 años, calle de San Pedro Nolasco, de congestión cerebral.

> Hospital civil Dia 13

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 309.—Entradas 4.—Altas, 12.—Defunciones-0.—Quedan, 301.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Dia 15

Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Teros, 0.—Novillos 0.

—Terneras, 0.—Carneros 1.—Ovejas, 3.—Borre.
gos, 0.—Corderos 104.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.

-Cabritos, 1.—Cerdos, 7.—Cerdas, 3.—Lechonas 3.

DE DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Kanco de Felanitz

FELANITX

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden à precio sin competencia articulos especiales para trajes de Sres. Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lenceria y articulos de punto, Pañeria y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y géneros buenos

POR TELEGRAFO

Disturbios en la Habana.—Frente al Casino Militar.

Madrid 14 á las 3'30 m.

Se han recibido telegramas de la Habana dando cuenta de que un grupo de voluntarios, faente al Casino Militar, ha vitoreado á España y que al mediodía varios grupos han apedreado la redacción del Diario de la Marina, y atropellando á todos sus vendedores.

Origen del conflicto Madrid 14 á las 3'30 m.

El o igen del conflicto ocurrido en la Habane, ha sido motivado por la publicación de un suelto en el Diario de la Marina, escrito por un reconcentrado, titulando de granulas á los que se van y aludiendo directamente al oficial Sr. Sanchez.

Nombramiento.—Embarque.— Noticia desmentida.

Madrid 14 á las 3'30 m. Se ha acordado en definitiva el nombramiento de gobernador de Puerto Rico á favor del general Macías.

Se embarcará para dicho punto el dia 22 del corriente.

Es inexacta la noticia que ha circolado de haber sido fusilados en la
Habana siete individuos de los principales instigadores del motín courrido
últimamente.

En libertad.—Subida de los billetes.—El general Lee

Madrid 14 á las 3'30 m.

Han sido puestos en libertad, los individuos detenidos por los sucesos ocurridos ayer en la Habana.

El precio de los billetes ha subido dos enteros.

El cónsul de los Estados Unidos, general Lee, ha negado que vaya á la Habana una escuadra yankee.

Otros asesinatos Madrid 14 á las 11 m.

Los insurrectos han asesinado vilmente al capitán Sr. Puga y á su práctico, que marcharon á la manigua citados por un cabecilla, no se sabe cual, siendo sus cuerpos horriblemente mutilados.

Desórdenes en la Habana.— Atropellos.

Madrid 14 á las 3 t.

Telegrafían de la Habana que las fuerzas de caballería disolvieron los grupos de manifestantes.

Varias patrullas recorren la ciudad, con objeto de restablecer el orden.

Un grupo de oficiales volvió á la redacción del *Diario de la Marina* en actitud amenazadora.

La caballería disolvió á los amotinados.

El motin de la Habana.

Madrid 14 á las 3'10 t.

Dicen de la Habana que un grupo de 100 oficiales se dirigió á las redacciones del Reconcentrado y de la Discusión, destrozando todos los muebles y máquinas de la imprenta.

La causa ha sido motivada por los ataques que dichos periódicos han dirigido á suo compañeros de armas.

Manifestaciones tumultuosas

Madrid 15 á las 4'16 m.

En la Habana un grupo del pueblo se encaminó hacia la redacción del Dia-

rio de la Marina, rompiendo las puertas que la defendian.

ante el palacio de la Capitanía General, dando vivas á Weyler y mueras á la autonomía. - MODATMES A POPU

Reproducción del motin—Preauciones.—Sumarias.—Publicacio-

> nes suspendidas Madrid 15 á las 4'16 m.

En la Habana se ha reproducido el motin.

La policía ha disuelto los grupos.

Tómanse precauciones por temor de que ocurran nuevos disturbios.

Se instruyen sumarias contra los promovedores del motio.

Los periódicos El Reconcentrado-y
La Discusión han suspendido su publicación.

Consejo de Ministros.—El general Groizard.

En Consejo los Ministros acordaron nombrar ponente del Consejo de Guerea y Marina al general Groizard, para que redacte un proyecto de ley con objeto de castigar á los individuos que por medio de la prensa dirijan ataques al Ejército.

Continua la formación de expedientes contra los revoltosos.

Crisis en Washington.—Escándalos contra Zola

Madrid 15 á las 4'16 m.

Dicen de Washington que los Ministros oreen que Martinez está en la Habana y que principian á circular rumores de una grave crisis, porque no encuentran motivos para una in ervención armada.

En París los estudiantes promovieron escándolos, contra Zola, defensor de Dreyfos.

Telegrama oficial Medrid 17 á las 4 m.

Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de haberse presentado al teniente coronel Mas, 203 insurrectos.

En varios encuentros en la provincia de Matanzas, se han causado cuatro muertos al enemigo y 19 prisioneros, entre ellos tres cabecillas.

En París se han reproducido las manifestaciones contra Zola.

Nuevo Obispo

Madrid 17 á las 4 m.

Ha sido nombrado obispo de Mallorca el canónigo Sr. Campins.

Manifiesto—Programa completo.
—Inundaciones.

Madrid 17 á las 4 m.

En breve se publicará el Manifiesto de los Estados Unidos.

El Sr. Silvela en unión de los conservadores está formando el programa completo del partido.

Noticias de Roma, dicen que en Lisboa han sido recibidos los Embajadores de España.

En Marcia, Almería y Barcelona han ocurrido inundaciones. Faltan detalles.

En la Habana reina tranquilidad.

Pérez.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

| Palma | 6. | | | DINTEG |
|----------------------------|----|---|---|--------|
| | | | | 60'00 |
| Crédito Balear | • | | | |
| Fomento Agricola | • | • | • | 66'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | | • | • | 00,00 |
| Alumbrado por Gas | | • | | 85'00 |
| General Mallorquina | | | | 00.00 |
| Salinas de Ibiza | • | • | • | 225'00 |
| Bonos municipales | • | | • | 35'50 |
| La Isleña Marítima | | • | | 58'00 |

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

gotophas seesognas and salen QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantisima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50. DE COLADA (La Gramática en lejía)—Estudios gramaticales. I tas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.º serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Phro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artisticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografia Católica, Santo Cristo 20.

Correds

Nota relativa á las salida? y entradas ae los Corgeos de esta Capital.

SALIDAS "

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Söller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Vaencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.

Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahon (via de Alcudia). Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (di-

recto). Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, nueve mañana, de Barcelona (di-

Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde. De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el dia 10 de Noviembre de 1897.

-9 De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 755 mañana y 2 tarde. De id. hasta La Puebla, à las 755 mañana,

2'30 y 5'30 tarde. De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.

De Manuacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana. De Felanitx hasta Palma y La Puebla à las

7 mañana y 4'45 tarde. De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana. De La Puebla hasta Palma á á las 742 ma-

nana y 5'15 tarde. De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 71'2 mañana y 1 tarde. De Inca hasta Palma à las 6'40 mañana.

HO VARIOS CORREGEROR SO 12 DIOVIN-

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para - los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos P. de parad | | HORAS Salids Llegd. | | | |
|---------------------|------------------|--|----------|--|--|
| Andraitx Pel | Pelaires 98 | 2 tarde | 70 10 10 | | |
| S' Arraco | Pelaires 98 | 2 , | 7 > | | |
| Capdella | Santacilia | | 8 . | | |
| Calviá | Santaci'ia | the state of the s | 8 , | | |
| Esporlas | P. del Olivar | 211 | 9 | | |
| Establiments. | P. del Olivar | 2), | 9 , | | |
| Estallenchs | P. del Olivar | 2 , | 9 , | | |
| Bañalbufar | P. del Olivar | 2 , | 9 | | |
| Puigpuñent | P. del Olivar | 2 , | 9 , | | |
| Valldemosa | S. Miguel, 84 | 2 , | 8 , | | |
| Deya | S. Miguel, 84 | 2 , | 8 , | | |
| Scher | S. Miguel. 80 | 2 , | 8 | | |
| Bunola | S. Miguel. 80 | 2 , | 8 5 | | |
| Liuchmayor | Baulo, 6 | 2 , | 8 30 | | |
| Santany | Baulo. 6 | 2 . | 8 30 | | |
| Campos | Bauló, 6 | 2 > | 8 30 | | |
| Sansellas | P. de S. Antonio | 2 | 8 30 | | |
| Sta. Eugenia. | P. de S. Antonio | 2 , | 8 30 | | |
| Felanitx | | 2 . | 6 m. | | |
| Algaida | Mercadal, 13 | 2 . | 6 , | | |
| Montuiri | Mercadal, 13 | 2 , | 6 , | | |
| Porreras | Mercadal, 13 | | 6 . | | |

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobrado. mente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afer. tadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico. - En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. -En Soller, Farmacia de J. TORRENS. -org ord nounce offer a officer le ne

enorefer tobused electronic le chaloib ad DELel ch coacigien act non dicoechiquen

P. LUIS BOURDALOUE

el degly af de otregget DE LA COMPAÑIA DE JESUS ONO DE CARGOL OIG

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuny, 13 y Call 1,4 admiten encargos.

Crimorumon antiliga on trope la casor l'allim l'esignor le allimit les ignor le allimit les ignormes de la caso de la cas

endancial Lebell in any masem and ab. Lab and nor sel achemiony objet and the

CI abiliquico negad ona atenia un lab 1 del 4 astudios del regionado designado comulta operpes de essa guarmición.

toles delegations are solding a QUE IN vi

de B. Bebeschin. Petron de Calma, ser | ence coriores, è un grada des Beb HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

-- . wine this to see with a strength with hor i course well be observed and olosto 143

-0300 - RCC1 on 0300 Reb G1 401 PRO 55 Ledon boards (cit 2860 to 0300 15.89 CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTAE

Novissima editio correcta et augmentata cu n Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novisimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

E-dinaming-8

Chie areas dod on solk skiar

BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINAGES.iom a base roy A

college of the first and and except in the

-difference of the second in application

telesios comes accepta on obside and

Cridentes de su pase.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma. Academia de medicina de raima. Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

Missocio esti enllo entre leng Bendichen - Lie eeremonia deches establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores . Enstin de la Habana.

LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

-ull ab oradingtopon indames sineuk SE ADMITEN ANUNCIOS : Civell Estati saccile ob otosuse 100

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp-Morey, 6 take the amenda a finished an anada as it sometic sometical actions a solution of solutions.